

PLAZA DE LOS FUEROS

Hasta principios del siglo XIX la plaza de Miranda, donde en fiestas se corrían novillos, era conocida como plaza de la Fruta. El año 1820, reinstaurada la constitución de Cádiz, la plaza pasó a denominarse de la Constitución, hasta que en el mes de abril de 1823, devuelto el poder absoluto al rey Fernando VII por las potencias europeas, tal hecho fue celebrado por sus seguidores con hoguera y vino a costa del ayuntamiento y de nuevo descolgada la placa constitucional. Triunfantes en 1840 las tropas liberales que defendían la constitución y derrotados los carlistas, sin duda de nuevo volvió a llamarse de la “Constitución”. Hasta que a finales del siglo XIX, en 1898, tras un movimiento de protesta en la provincia de Navarra contra el gobierno de Madrid, del que afirmaban que pretendía quitar a Navarra sus fueros, se le dio el nombre de Plaza de Los Fueros.

Cuando esta plaza era llamada de la Fruta aquí se construyó una casa, la que actualmente lleva el número 4, de la que vamos a recordar su pequeña historia. Los primeros datos que conocemos sobre ella corresponden al año 1699, cuando era su propietario Francisco Jiménez del Bayo, casado con Águeda Navarro, natural esta de Miranda y vecina de La Rioja en Castilla. Su fachada miraba a la plaza y sus corrales, por detrás, a la casa de los herederos de Ambrosio Carranza Carnero, militar y nieto del hermano del arzobispo de Toledo, Bartolomé Carranza Musgo. Edificio hoy conocida como casa de las Monjas, que antes fue de Daoiz en la placeta de su nombre.



Los documentos que citan esta casa de la plaza nos dicen que tenía un escudo de armas muy antiguo en su fachada. Recordemos que la casa con escudo, si era heredado por algún miembro de la familia permanecía fijado a la fachada. En caso contrario se mandaba picarlo, como parece que ocurrió con el

actual escudo, blanco, de la Casa de las Monjas. De esta forma el nuevo propietario no podía considerarse hidalgo, con el pretexto de que la casa que había comprado tenía escudo en su fachada. Así el nuevo comprador, con la excusa de tener casa con escudo y por ello una pretendida hidalguía, quería evitar el pago de ciertos impuestos y de las obligaciones que tenían los no hidalgos y de los que estaban exentos los hidalgos.

Esta casa nº 4 de la plaza de la fruta fue vendida en 1699 por la familia Jiménez del Bayo a Fermina Clavería, viuda de Ciprián Lesaca, escribano de la villa. Edificio que después pasó en herencia a su hija Antonia, casada que fue con Pablo Cáseda Musgo, también escribano como su suegro. Casi un siglo después, en 1780, este edificio fue vendido por su descendiente, Javiera Cáseda, casada con Sebastián Apesteguía, natural de Mendigorriá, vecinos ambos vecinos de la villa de Larraga, a Juan Pedro Iriarte. Este a su vez la enajenó seis años después a Felipe Goñi y Manuela Murugarren, vecinos de Miranda, de quienes pasaría a su hija Fermina, casada con Francisco López Bueno, oficial del ejército, y de ella a su nieto Isidro, casado con Trinidad López del Río.

En el año 1858, se fundó en el salón de esta casa una sociedad ordinaria y amistosa (una especie de Casino) que llegó a funcionar hasta entrado el siglo XX. En el año 1867, por moroso en la contribución, el ayuntamiento hace inventario de la casa y sus bienes valorados que fueron en 21.000 reales vellón. El inventario señala que la casa tenía un corral pegante a la misma, además de un trinquete o juego de pelota junto a la casa de Fermín Daoiz (la ya citada casa de las Monjas) y la casa de Eugenio Ibáñez en la calle de La Estrella, actual calle del Padre Janáriz, y que hoy conocemos como casa de Vizcaíno o del Barato.

El inventario asimismo señala que de la casa original faltaban algunas habitaciones. Sus dueños las habían vendido a Fausto López Tarazona, casado con Martina Albero Arteaga, que en ese terreno consgruyeron otro edificio nuevo, el nº 5 en la

plaza de la villa, actual casa parroquial, por donación que ya en el siglo XX hizo Martina de esta vivienda a la iglesia parroquial de la villa.



Volviendo a la casa de la plaza de la Constitución nº 4, sobre todos los bienes de su propietario se hizo concurso de acreedores en el Juzgado de la ciudad de Tafalla el año 1872. Casa que finalmente fue adjudicada a Elías Sancho-Miñano Domínguez, coronel de infantería retirado, de 55 años de edad, natural de Solsona en Lérida pero de familia militar procedente de la provincia de Soria, que estaba casado con Eulalia Albero Arteaga, natural de Miranda, hermana de Martina Albero Arteaga, dueña de la casa vecina. En adelante las dos hermanas vivirán en dos casas contiguas en la plaza.

El matrimonio tuvo un hijo llamado Esteban Sixto Sancho-Miñano Albero, militar, coronel de infantería, casado con Leonor Elorz Sagaseta de Ilurdoz, vecinos ambos de la villa de Falces de donde su esposa era natural. El coronel hizo donación a su hijo Esteban de todos sus bienes, con reserva de los muebles de la casa de Miranda y 5.000 pesetas en dinero, que dejó a su sobrina Sofía Matheo García, natural de la villa de Narros en la provincia de Soria, con quien vivía desde que enviudó. Ya muerto su padre y en pago de las 5.000 pesetas dejadas en el testamento paterno a su prima Sofía, Esteban acuerda con ella que Sofía quede dueña de la casa de Miranda y a cambio reciba Esteban 2.500 pesetas, por superar el valor del edificio que se cedía los mil duros fijados en la herencia del coronel Elías.

En el año 1890 Sofía Matheo casaría con Eugenio Abadía, carnicero cortador natural de Miranda. Este matrimonio tuvo seis hijos, entre ellos Martina, quien casaría en 1916 con Demetrio Colomo del Río, padres que fueron de María Ana, Eugenio y Benjamín Colomo Abadía. En el año 1939 María Ana Colomo casó a su vez con Juan Lesta Arduin, boticario, natural de Pontevedra en Galicia, padres que fueron de Ana María y Juan. Última familia poseedora de esta casa en la plaza de Miranda. Un edificio situado en el centro de la villa, que desde el siglo XIX acogió en su parte baja una sociedad recreativa y, desde mitades del XX, sirvió de farmacia, bar y tienda de ultramarinos.